



DEPARTMENT OF FAIR EMPLOYMENT & HOUSING

2218 Kausen Drive, Suite 100 | Elk Grove | CA | 95758
800-884-1684 (voice) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711
www.dfeh.ca.gov | email: contact.center@dfeh.ca.gov

DIRECTOR KEVIN KISH

14 de Agosto de 2017
Para Publicación Inmediata

Contacto: Fahizah Alim
(916) 585-7076
Fahizah.Alim@dfeh.ca.gov

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD EN EL EMPLEO Y LA VIVIENDA RESUELVE QUEJAS CONTRA PROPIETARIO DE CASA POR ALEGADA DISCRIMINACIÓN CONTRA FAMILIA MILITAR

El propietario se negó a alquilar a inquilino anticipado porque su marido es Marina de los Estados Unidos que podría desplegar en el extranjero

El Departamento de Igualdad en el Empleo y la Vivienda (DFEH) anunció hoy que ha resuelto las quejas de que un propietario violó las leyes de derechos civiles del estado cuando se negó a alquilar un apartamento en el Condado de Orange a Viridiana Méndez ya su familia porque su marido, Albert Quintanilla, es Infante de Marina de los Estados Unidos.

Las denuncias alegaron que el propietario violó la Ley de Derechos Civiles Unruh, que prohíbe a las empresas discriminar sobre su ocupación o cualquier otra base "arbitraria", y la Ley de Igualdad en el Empleo y la Vivienda (FEHA), que prohíbe a los propietarios discriminar sobre la base de la fuente de los ingresos de una persona.

La Sra. Méndez preguntó sobre el alquilar del apartamento en Abril de 2016, con la intención de compartirla con su esposo y su hija menor. La Sra. Méndez fue interrogada por el propietario y su esposa. Según la Sra. Méndez, el propietario no expresó reservas sobre el alquilar hasta que se enteró de que el Sr. Quintanilla es un Infante de Marina y que la familia podría abandonar el apartamento antes de que terminara el plazo completo de arrendamiento si recibía órdenes de desplegar al extranjero. Luego, supuestamente le dijo que no le iba a alquilar a ella o darle una solicitud de alquilar a causa del servicio militar de su marido.

El acuerdo requiere que el propietario pague a la Sra. Mendez \$4,500 y reciba capacitación sobre leyes de vivienda justa.

"Los sacrificios hechos por los miembros del servicio, incluyendo su acuerdo para desplegarse en el extranjero si el deber llama, no debe ser agravado por negarse a alquilar a sus familias", dijo el director de DFEH, Kevin Kish. "Negar la posibilidad de alquilar debido al servicio militar de un miembro de la familia es el tipo de discriminación arbitraria que las leyes de derechos civiles de California estaban diseñadas para eliminar".

El DFEH es la agencia estatal encargada de hacer cumplir las leyes de derechos civiles de California. La misión del DFEH es proteger al pueblo de California de la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda y los alojamientos públicos, y de la violencia de odio y la trata de personas. Para más información, visite el sitio web del DFEH en www.dfeh.ca.gov